

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE BOSTON MEDICAL DEVICE
ECUADOR S.A. BMD**

En Quito, a 9 de junio de 2020 a las 9h00, en las oficinas de CorralRosales situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el señor Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de BOSTON MED DEVICE INTERNATIONAL, LLC. y BOSTON MEDICAL DEVICE, INC., las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **BOSTON MEDICAL DEVICE ECUADOR S.A. BMD**.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como secretario ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO(US\$)	NUMERODE ACCIONES
BOSTON MED DEVICE INTERNATIONAL, LLC. (Representada por Rafael Rosales Kuri)	705.600	705.600
BOSTON MEDICAL DEVICE, INC. (Representada por Rafael Rosales Kuri)	1	1
TOTAL	705.601	705.601

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.
5. DESIGNAR AUDITORES PARA EL EJERCICIO 2020.

La Junta pasa a conocer el orden del día.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.**

La Junta conoce el Informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio del 2019 y lo aprueba por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.**

La Junta conoce el Informe presentado por el Comisario, y lo aprueba con todos los votos a favor.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.**

La Junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre del 2019.

4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.**

Por unanimidad la Junta resuelve nombrar Comisario de la compañía para un período estatutario de un año al Sr. Milton Carrera Proaño. Se delega a la administración la facultad de fijar la remuneración

5. **DESIGNAR AUDITORES PARA EL EJERCICIO 2020.**

La junta general de accionistas resuelve designar como auditores de la compañía para el ejercicio 2020 a la firma ETL Global y se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más beneficiosos para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 9h55.

Firman todos los presentes.

- f) Rafael Rosales Kuri (Presidente de la Junta)
- f) Milton Carrera Proaño (Secretario Ad-hoc)

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



Milton Carrera
Secretario Ad-hoc